

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: Encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ(MORENO, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M. V. Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos en su carácter como REGIDORES.

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: Se informa al pleno que para efectos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, existe la asistencia de once integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe Quorum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria tendrán plena validez.

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: con base en la Declaratoria de Quorum Legal, promulgo la Declaratoria de Apertura de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Asamblea, a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de septiembre del 2022, de acuerdo al Orden del Día-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ:, una vez que fue leído el Orden del día pregunta al Pleno de manera económica, si están de acuerdo con el orden del Día, siendo aprobado por Unanimidad de votos-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: están de acuerdo con el contenido de la misma y quien este por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DEVOTOS-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ:, cedo el uso de la voz a la Tesorera Municipal ARQ. SELENE FLORES CORTES-----

En voz del ARQ. SELENE FLORES CORTES: es ratificación del convenio de colaboración que existía entre el municipio y el gobierno del Estado, para las retenciones que nos hacen para los diferentes programas, como son desayunos escolares fríos, asistencia alimentaria a sujetos vulnerables, asistencia alimentaria a sujetos vulnerables con discapacidad, asistencia social de familias en desamparo, desarrollo comunitario y algunos programas del sistema Dif, nos hacen una retención directa a nuestro fondo general de aportaciones, para que esos programas puedan operar-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: después de escuchar el comentario pregunto al pleno de manera económica, quien este por la afirmativa de la RATIFICACION DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON EL SISTEMA DIF ESTATAL lo manifieste levantando la mano, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ:, no hay asuntos generales-----

En voz del LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ: no habiendo otro asunto que tratar siendo las trece horas con cinco minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintidós damos formalmente clausurada la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, y que una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de plenos recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.